# Hoja Informativa de la Ley de Entrega Segura de Recién Nacidos de Michigan

#### SEGURO, LEGAL, CONFIDENCIAL,

### **Antecedentes:**

La Ley de Entrega de Recién Nacidos de Michigan es una alternativa segura, legal y confidencial para aquellos padres que deseen renunciar a su bebé. Al la fecha, se han entregado más de 200 bebés a través de este programa.

## ¿Cómo funciona la Entrega Segura?

Un bebé de hasta tres días de nacido se puede llevar a un hospital, al departamento de bomberos o a una estación de Policía y ser entregado a cualquier empleado uniformado que esté dentro del edificio. Puede entregar a su bebé a un paramédico o a un técnico de emergencias médicas (Emergency Medical Technician, EMT) llamando al 9-1-1. Puede renunciar a su bebé sin dar ningún tipo de información sobre usted o sobre el bebé al proveedor de atención de emergencia.

# ¿Qué debe saber como padre que hace la entrega?

- Cuando entregue a su bebé, este será enviado a una agencia de acogida para ser ubicado en una familia adoptiva preaprobada.
- Puede solicitarle al tribunal recuperar la custodia del recién nacido dentro de los 28 días posteriores a la renuncia.
- Pasados los 28 días, se llevará a cabo una audiencia para dar por finalizados los derechos parentales.
- Habrá un anuncio público de la audiencia, pero el aviso no mostrará su nombre aunque se conozca.
- Usted <u>no</u> recibirá un aviso personal de esta audiencia, incluso si ha proporcionado su nombre y dirección al proveedor de atención de emergencia.
- Toda información que proporcione al proveedor de atención de emergencia será confidencial.
- Usted puede presentar un consentimiento de divulgación de información identificatoria ante el Registro Central de Adopción (Central Adoption Registry).

## ¿Qué pasará con el bebé?

 El bebé será puesto en adopción una vez que los derechos parentales hayan finalizado legalmente.





# Hoja Informativa de la Ley de Entrega Segura de Recién Nacidos de Michigan

### SEGURO. LEGAL. CONFIDENCIAL.

## ¿El padre que no hizo la entrega debe saber?

- Dentro de lo razonable, se debe intentar identificar al padre que no hizo la entrega para que el bebé pueda ser puesto en adopción.
- Dentro de los 28 días posteriores a la entrega, la agencia de acogida intentará, dentro de lo razonable, identificar, ubicar y dar aviso de la entrega del recién nacido al padre que no hizo la entrega.

# ¿El padre puede proporcionar información sobre los antecedentes?

#### Sí. Usted puede:

- Identificarse e identificar al otro padre
- Proporcionar información sobre el cuidado prenatal
- Proporcionar la historia clínica familiar
- Firmar una cesión de derechos parentales
- · Recibir información sobre atención médica confidencial

## Para obtener más información, llame a la Línea de Entrega Segura, las 24 horas del día, los 7 días de la semana: 1-866-733-7733

El Departamento de Salud y Servicios Humanos de Michigan (Michigan Department of Health and Human Services, MDHHS) no discrimina a personas o grupos debido a su raza, religión, edad, nacionalidad de origen, color, altura, peso, estado civil, información genética, sexo, orientación sexual, identidad o expresión de género, creencias políticas o discapacidad.



